

Consejo Nacional de Operación

CNO

ACTA 408

Fecha: 06 de febrero de 2014

Lugar: Oficinas de CNO

Hora: 8:30 a.m.

PRINCIPALES:

AES CHIVOR	Fabián Toro	Director de Operación
EMGESA	John Rey	Jefe Div. Reg. Gen.
EPM	Luz Marina Escobar	Dir. Operaciones Gen.
EPSA	Germán García	Representante
GECELCA	Eduardo Ramos	Jefe de Regulación
GENSA	Albeiro Ríos	Ger. Generación
ISA	Julián Cadavid	Ger. Gnl. Intercolombia
ISAGEN	Diego León González	Gerente Producción
PROELECTRICA	Carlos Haydar	Ger. Plan. Elect. y HSCQ
TERMOCANDELARIA	Roberto Nader	Gerente Plan. y Reg.
XM	Maria Nohemi Arboleda	Gerente CND

INVITADOS:

XM	Juan Carlos Morales	Director Planeación
XM	Martha Gil	Dir. Financiera Mercado
XM	Lina Ruiz	Analista Financiera
XM	Ancizar Piedrahita	Regulación
C N O GAS	Fredi López	Secretario Técnico
EEB	Jairo Pedraza	Asesor
ELECTRICARIBE	Héctor Andrade	Dirección Gestión de Red
EPM	Germán Caicedo	Jefe Plan. Producc.
EPSA	Manuel López	Coordinación y Análisis Reg.
ISAGEN	Mauricio Arango	Dir. Mantenimiento
MME	Rogelio Ramírez	Director Energía
MME	Elsa Marquez	Asesora
TERMOEMCALI	Jorge Pineda	Gerente General
SSPD	Juán Diego Castro	Contratista
UPME	Alberto Rodríguez	Subdirector Energía
UPME	Marco Caro	Coord. Generación

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Informe del IDEAM
3. Aprobaciones:
 - Actas 403, 404 y 407
 - Acuerdos
4. Presentación CNO GAS

Consejo Nacional de Operación

CNO

5. Informe del Secretario Técnico
6. Seguimiento de curvas S de generadores
7. Informe XM - Situación Eléctrica y Energética
8. Informe de Comités
9. Varios

Secretario Técnico CNO: Alberto Olarte
Asesora Legal CNO: Adriana Pérez
Presidente: Julián Cadavid

Constancia de la SSPD: "Conforme a lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 2238 de 2008, esta Superintendencia atiende la invitación efectuada por el Consejo Nacional de Operación. Se debe advertir, que esta participación no significa que se avale, apruebe o rechace los temas que se discuten, sólo se limita al ejercicio de las funciones que le son propias".

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM:

Se confirma por parte del Presidente del Consejo que se cuenta con quórum para iniciar la reunión.

2. INFORME DEL IDEAM:

Se observa un ligero enfriamiento al centro de la cuenca, y un ligero calentamiento en la parte oriental y occidental, en el último mes. Se observa en el Pacífico Occidental (Niño 4) y Central (Niño 3.4) un leve enfriamiento, en tanto que en las restantes zonas, la situación del campo térmico superficial es de relativa normalidad.

El calentamiento presentado en el Pacífico Occidental se intensificó y en el centro de la cuenca se debilitó en el último mes, mientras frente a las costas de Sudamérica, la situación es ligeramente cálida.

El último valor del ONI (trimestre oct-dic /2013) registra -0.3, lo cual corresponde a condiciones de normalidad

Los modelos indican que en los próximos meses al menos hasta julio, la situación de proyección de las temperaturas del Pacífico continuaría bajo condiciones neutrales, y a partir de allí las probabilidades de un evento seco casi igualan la probabilidad de situación neutral en el segundo semestre de 2014.

Los pronósticos de lluvias para febrero y marzo se presentan ligeramente por encima de lo normal para estos dos meses que son de temporada seca.

Consejo Nacional de Operación

CNO

3. APROBACIONES:

- ACTAS:

Acta 403: publicada para revisión el 7 de enero de 2014. Hasta ahora comentarios de ISA, GECELCA, TERMOEMCALI, PROELECTRICA e ISAGEN.

Acta 404: publicada para revisión el 8 de enero de 2014. Comentarios de EPSA, EMGESA, ISAGEN, EPM y EMGESA.

Acta 407: publicada para comentarios el 4 de febrero. Hasta ahora comentarios de ISA, GECELCA, XM, ISAGEN, EPM, EPSA y CHIVOR.

El Consejo aprueba las actas 403, 404 y 407 con los comentarios presentados.

- ACUERDOS:

Los siguientes acuerdos fueron aprobados por el Consejo:

- ✓ por el cual se aprueba la metodología de seguimiento a los proyectos de generación, transmisión y distribución del Sistema Interconectado Nacional.
- ✓ por el cual se establecen los máximos valores para los indicadores de medición de la calidad de la operación en el año 2014.
- ✓ por el cual se establece la integración del Comité de Distribución para el año 2014.
- ✓ por el cual se establece la integración del Comité de Transmisión.
- ✓ por el cual se aprueba el protocolo para la estimación del factor de conversión de plantas hidráulicas.
- ✓ por el cual se establecen los procedimientos operativos para mantener las condiciones actuales de calidad, confiabilidad y seguridad en la sub-área Guajira - Cesar - Magdalena (GCM) ante la aprobación excepcional de la conexión en "T" de TRANSELCA S.A. E.S.P al STN.

4. INFORME CNO GAS:

El Secretario Técnico del CNO GAS presentó las novedades operativas para el trimestre febrero-abril de 2014-programa preliminar:

Para marzo: chevron en el campo de Guajira: mantenimientos en sistemas compresores de Chuchupa en Ballena, que no afectan la demanda y la mayor restricción está entre el 8-10 de marzo que no afecta la atención de la demanda.

ECOPETROL en GIBRALTAR: inspección equipos de medición (18 horas).

TGI. e.c Hato Nuevo: mantenimiento válvulas psv's y shut down, slug catcher y sistemas de seguridad. Restricción estimada de 60 mpcd de 260 mpcd de capacidad (3 días).

TGI. e.c Vasconia: mantenimiento top end del motor y 20.000 horas del compresor unidad no 3. Genera restricción aproximada de 42 mpcd de un total de 222 mpcd de capacidad (20 días).

Consejo Nacional de Operación

CNO

Para abril: TGI. e.c Vasconia: mantenimiento 2000 horas del motor y 4000 del compresor lo que genera restricción aproximada de 42 mpcd de un total de 222 mpcd de capacidad (2 días).

También presentó un análisis del comportamiento oferta-demanda de gas natural para el año 2014 cuyas conclusiones principales son:

- ❑ En el balance neto total país, incluido el gas del campo la creciente, se observa que no se presentan déficits durante los meses del análisis, enero-diciembre de 2014, no obstante estar las ofertas de los campos restringidas por mantenimientos.
- ❑ El gas de exportaciones bajo las condiciones del presente análisis, precio de bolsa $\geq 95\%$ precio de escasez, es asignado totalmente para generación térmica durante el segundo semestre de 2014 (julio-diciembre).
- ❑ En reuniones COMI se analizará el impacto producido por cada mantenimiento programado y, de ser necesario, su correspondiente reprogramación.
- ❑ Pendiente para revisar las capacidades máximas de mediano plazo en los sistemas de transporte costa e interior, para determinar eventuales capacidades disponibles primarias para uso en generación, según resultado de negociaciones de capacidades excedentarias.
- ❑ Pendiente que la CREG divulgue el resultado de las negociaciones de capacidades excedentarias publicadas previamente por los agentes según información en circular CREG-079-2013, "*capacidades excedentarias declaradas por los titulares de capacidad contratada*". Se hace una solicitud expresa al C N O GAS de revisar las fechas de los mantenimientos de más alto impacto con el fin de reducir su efecto en los sectores incluyendo el termoeléctrico.

5. INFORME DEL SECRETARIO TECNICO:

- Se propuso como fecha para llevar a cabo la reunión semestral con los Presidentes de las compañías miembros del CNO el día 28 de febrero con dos temas: 1. Situación energética y eléctrica. 2. Código de Buen gobierno.
- Se invita al Taller sobre calidad, resoluciones CREG 093 y 094, el día 18 de febrero de 9 a 12 con la siguiente agenda:

- Introducción CREG
- Presentaciones:
 - XM
 - Comité Transmisión.
 - Comité de Distribución
 - SSPD
- Conclusiones

Invitados: CNO con sus Comités de Transmisión y Distribución, SSPD, XM, CREG y ASOCODIS.

Consejo Nacional de Operación

CNO

- Se citará la próxima semana a la primera reunión del Grupo AGENDA XX CONGRESO MEM: EMGESA, ISAGEN, CODENSA, CHIVOR, ISA y TERMOCANDELARIA.
- En la próxima reunión ordinaria del 6 de marzo se efectuará la elección del Presidente del Consejo por el período marzo 2014-febrero 2015.
- Sobre la terminación del contrato de fiducia mercantil con Fidupetrol y la celebración del nuevo contrato con Fiducor, estamos pendientes de compartir con el Comité Legal el concepto que los abogados laboristas de EPSA den sobre las implicaciones legales de la terminación de los contratos laborales celebrados en nombre y por cuenta del patrimonio autónomo CNO-Fidupetrol.
- En el espacio de Actas del CNO encuentran el Plan Operativo del Consejo para el año 2014, que consolida los ejes temáticos de los planes operativos de los Comités, Subcomités y Grupo y el Plan Estratégico. Después de la aprobación por parte del Consejo, se presentará a la CREG y al MME.
- Según lo previsto en la Resolución CREG 168 de 2013, el 1 de febrero de 2014 se abrió la Segunda Convocatoria para seleccionar los auditores de la información del esquema de calidad del servicio de los SDLs, previa publicación de los avisos de convocatoria en El Tiempo del 1 y 2 de febrero. El plazo para solicitar inscripción como auditores vence el 7 de marzo de 2014
- Se adjunta solicitud para envío de formato de actualización de los representantes de las empresas integrantes del CNO, en el Consejo, en los Comités, Subcomités y Grupos, la cual debe ser firmada por el Representante Legal de cada empresa.
- Las acciones de los grupos violentos llevaron a Enertolima a parar de manera preventiva sus actividades energéticas en los municipios de Chaparral, Ataco, Planadas y Rioblanco, donde residen unos 150 mil habitantes. La suspensión de actividades afecta proyectos de electrificación rural y la atención inmediata que se hacía a daños eventuales que a diario se presentan en la línea que alimenta a los cuatro municipios. Tampoco habrá facturación ni entrega de la misma a los usuarios. ISAGEN solicita que el CNO envíe una comunicación al MME, la SSP y Enertolima con su pronunciamiento en virtud de que esta decisión afecta claramente la confiabilidad en la atención de la demanda, de manera directa a usuarios de las zonas indicadas, e indirecta por disminuir la capacidad de generación del sistema eléctrico ante la eventual afectación de Amoyá. El CNO solicita que se pida directamente al Gerente de ENERTOLIMA su opinión de los hechos mencionados por la prensa y si se necesita alguna comunicación por parte del Consejo.
- El 27 de enero de 2014 se llevó a cabo la primera reunión del Comité Técnico del Convenio CNO-UPME-IDEAM-MINMINAS. Tanto al MME, a la UPME y al IDEAM les cubre la aplicación de la Ley de Garantías, por la que se prohíbe a todos los entes del Estado la contratación directa durante el período de la campaña excepto para la defensa y seguridad del Estado, los contratos de crédito público, los requeridos para cubrir las emergencias educativas, sanitarias y desastres. Esta prohibición se extiende a la celebración de convenios administrativos para la ejecución de recursos públicos (artículo 38 de la Ley 996 de 2005), a partir del 25 de enero de 2014 y hasta que se

Consejo Nacional de Operación

CNO

cumpla con la elección del Presidente, que podría ser en segunda vuelta, hasta el 15 de junio del 2014 o el 25 de mayo en primera vuelta.

El CNO a través del Subcomité Hidrológico y de Plantas Hidráulicas propuso al Comité Técnico Coordinador la celebración de un convenio específico, cuyo tema principal es: Identificar posibles tendencias en el régimen hidrológico de las cuencas del SIN, debido a la variabilidad climática y a los escenarios esperados de cambio climático. El Comité estuvo de acuerdo con el tema propuesto y teniendo en cuenta la necesidad de dar inicio rápido a las actividades del Convenio, aceptó la propuesta del Consejo de que se realice una contratación inicial con una universidad, para avanzar en algunos de los objetivos del convenio específico propuesto, contando con la asesoría y vigilancia de todas las partes del Convenio Marco Específico.

El Comité Técnico recomendará las diferentes universidades que por su conocimiento e idoneidad técnica podrían realizar un trabajo como el propuesto, para luego ser convocados para la presentación de una oferta económica y posterior selección y contratación por parte del Consejo.

Además, los integrantes del Comité manifestaron la necesidad de que por tratarse de un convenio de cooperación, en el desarrollo de la ejecución del objeto del convenio particular se aseguren los mecanismos para la gestión y transferencia del conocimiento entre las partes firmantes del Convenio, a través de la creación de grupos de trabajo, capacitación, etc.

- Una vez revisada al interior de TRANSELCA la propuesta presentada en el Comité de Operación del CNO, consistente en telecomandar desde su Centro de Control los interruptores propiedad de DRUMMOND con objeto de desconectar la carga de esta empresa ante contingencias en el SIN, TRANSELCA informó que ante la evaluación de riesgos realizada, la considera inaceptable y manifiesta estar dispuesta a telecomandar cualquier interruptor de su propiedad y bajo instrucción del CND, cuando éste lo estime conveniente para garantizar las condiciones de calidad, seguridad y confiabilidad del SIN.

Compromisos Reunión 407	Responsables/ Participantes	Seguimiento
Socializar guía comunicación pública de proyectos de infraestructura	Grupo Comunicaciones	Reunión Grupo de Comunicaciones febrero 6 de 2014.
Oficializar ante el CCOC representación Grupo Tecnológico	Secretario Técnico	Comunicación enviada.
Continuar con los trámites para cambio de fiducia.	Secretario Técnico	Consultas sobre tema laboral.
Seguimiento obras de mejora de logística de suministro y almacenamiento de líquidos.	SPT	Reunión de febrero.

Consejo Nacional de Operación

CNO

Enviar comunicación a MINMINAS sobre análisis de impacto de atraso de obras cuando se oficializan nuevas fechas.	Secretario Técnico	Enviada.
Presentación estudio de logística de líquidos a CREG.	Secretario Técnico	Coordinar fecha con CREG.
Reunión semestral con representantes legales miembros CNO	Secretario Técnico	Febrero 28 de 2014.

6. SEGUIMIENTO DE CURVAS S DE GENERADORES:

XM presentó el informe de avance de las auditorias de las curvas S para los proyectos de generación de las subastas 2008 y 2012.

Para los proyectos que presentan un atraso inferior a un año se menciona que se presentaron contratos de respaldo y ampliación de garantías.

Para los proyectos de la subasta 2012, se mencionó de manera especial el caso de Ambeima cuyo promotor del Proyecto es la Empresa de Energía de los Andes con capacidad de la Planta de 45 MW. El pasado mes de diciembre se recibió el informe preliminar del proyecto, evidenciando retraso de 7 meses y la garantía de construcción debió renovarse el 3 de Enero de 2014. Se recibió comunicación donde se notificaba la no renovación de garantías (24 de Diciembre).

Al no renovarse la garantía el 3 de enero, se declara el incumplimiento grave e insalvable (Causal de ejecución de garantía y pérdida de la OEF, Res. CREG 061 de 2007, numeral 4, Art.13, capítulo 4 del anexo). El 7 enero se procedió a ejecutar las garantías del Banco Colpatria, por un valor de \$2.174'444.396,5.

Respecto a este tema de Ambeima, la UPME manifestó que no ha recibido respuesta por parte del promotor del Proyecto en su intención de continuar con el mismo, por lo cual las obras de transmisión tienen la misma incertidumbre y si no va el proyecto habría que reconsiderar las obras que solucionan los problemas de restricciones en la región.

7. SITUACION ELECTRICA Y ENERGETICA- CND:

En el seguimiento a los principales riesgos para la atención de la demanda, se presentó un Resumen del Diagnóstico de Restricciones del SIN, que pueden generar demanda no atendida. Se solicita al CNO realizar seguimiento a los riesgos operativos descritos y a la entrada oportuna de las obras necesarias para disminuir estos riesgos.

Consejo Nacional de Operación

CNO

Se mencionó la contingencia del transformador de Cartago que sobrecarga el circuito La Rosa – Dosquebradas 115 kV, requiriendo para su cubrimiento generación de seguridad a 115 kV en el Valle. Como se ha mencionado se está coordinando la implementación de un ESPS a lo cual se le está haciendo seguimiento por parte del CNO conjuntamente con EPSA, CND, CHEC y EEP. Está pendiente una teleconferencia el día viernes 7 de febrero para revisar aspectos regulatorios y definir fecha de puesta en operación. También se mencionaron los riesgos en las áreas Tolima-Huila, Oriental, GCM, Bolívar y Atlántico. Para el área operativa Córdoba-Sucre el Consejo solicita el envío de una comunicación al OR solicitando medidas operativas que mitiguen el riesgo sobre la demanda.

Respecto a la situación presentada en el área Atlántico, EPSA solicita dejar constancia en el acta, que bajo las condiciones de riesgo expuestas, aún no se han presentado las soluciones requeridas en esta área adicionales al proyecto Caracolí y que evitarán el incremento en las restricciones a la generación del área. Por lo que preocupa que esta situación no solo afecta a la generación que quedará atrapada siendo requerida para atender restricciones en el STN, sino que también son plantas térmicas con OEF asignadas que no podrán generar ante un eventual periodo de escasez.

Adicionalmente se solicita a XM incluir en la tabla de restricciones por área un ejercicio donde se desagregue el sobre costo de las restricciones en cada una de las áreas que permita tener una mejor visión del problema.

Con respecto a la Topología actual de líneas 220 kV de Alférez, en el CNO de Noviembre de 2013, XM informó los siguientes riesgos para la operación: En el caso del colapso de la torre T1 o T2, se desconectarían del STN 5 líneas y esta situación puede conllevar a un aumento de indisponibilidades o activos no operativos ante daños o intervenciones programadas.

CND propone una reconfiguración que tiene los siguientes beneficios identificados:

- Nivel de riesgo similar a la operación actual.
- Descongestiona el circuito actual Yumbo– San Bernardino 230kV, lo que permite que existan al menos 2 cortes menos que los que se presentarían con la conexión al circuito Yumbo– San Bernardino 230kV (Ver Informe Trimestral de MP tercer Trimestre 2013).
- La conexión en Alférez al circuito Juanchito– Pance fue identificada como parte de los refuerzos al suroccidente del 2018 (ver Informe de Largo Plazo del primer semestre de 2012).

El Consejo solicita que este tema sea analizado en la siguiente reunión del Comité de Transmisión y si es el caso llevarlo al CAPT.

Consejo Nacional de Operación

CNO

En cuanto a los indicadores de calidad, en el mes de enero se presentó un evento de tensión en el sistema: disparo del circuito Samoré- Banadía- Caño Limón 1 230 kV. No se presentaron eventos de frecuencia lenta en el sistema y por CAUSAS PROGRAMADAS se dejaron de atender 1.981 GWh y por CAUSAS NO PROGRAMADAS se dejaron de atender 0.961 GWh.

Como los eventos más relevantes del SIN se presentaron los siguientes:

-09/01/2014: Se presenta disparo de todos los elementos asociados a la subestación Esmeralda 115 kV, quedando sin tensión las S/E Esmeralda, Viterbo, Irra, Salamina y Rio Sucio 115 kV. El agente reporta falla en un circuito de 33 kV en la S/E Viterbo y actuación de la protección 50 BF en la S/E Esmeralda. Anterior al disparo se encontraban en línea las unidades 1 y 2 de Esmeralda y las unidades 1 y 2 de San Francisco.

-24/01/2014: Entra en funcionamiento la carga de Rubiales en S/E Chivor 230 kV con los circuitos hacia Corocora y Jaguey 230 kV.

- 24/01/2014: Se declara en explotación comercial la S/E Alférez 220 y 110 kV. 28/01/2014: Se declara en explotación comercial la unidad 1 de la planta Darío Valencia Samper con 50 MW. 30/01/2014: Se declara en explotación comercial la S/E Aguazul 115 kV (Casanare).

También se presentó el apagón departamento de Nariño del 2 de febrero de 2014 donde al momento de presentarse el evento se tenían en ejecución consignaciones de Intercolombia con las que se tenía la barra Jamondino 230 kV desenergizada. El evento ocurrió a las 06:45 hrs y disparan las bahías BL1 Pasto a Rio Mayo 115 kV, BL1 Jamondino a Panamericana 115 kV y BL1 Jamondino a Junín (Nariño) 115 kV, quedando sin tensión las subestaciones Pasto, Catambuco, Jamondino, Junín, Buchely y Panamericana a 115kV. El agente no reportó causa del disparo y se apaga todo el departamento de Nariño. A las 08:33 hrs concluye la normalización de las subestaciones. De este evento se evidencian problemas en el uso del protocolo de comunicaciones y falencias en el conocimiento de los pasos de restablecimiento por parte de CEDENAR aparte que no hay supervisión en el SCADA de la red de CEDENAR.

De los riesgos operativos evidenciados en enero se destacan la falta de entrenamiento de algunos operadores del SIN, las intermitencias en los datos del SCADA, que adicionalmente faltan varias subestaciones del SIN por supervisar y los retrasos en consignaciones nacionales: casi la mitad de las consignaciones que tienen retrasos vienen con recomendación eléctrica, además, el tiempo con el que se informa en ocasiones no es suficiente para garantizar una nueva condición de operación segura.

El nivel de los embalses a 31 de enero estaban en el 60.96 % de su volumen útil y los caudales fueron el 97.17% de la media histórica y a febrero 5 el

Consejo Nacional de Operación

CNO

embalse estaba en el 59.31 %. El crecimiento de la demanda de enero fue del 2.8%.

De los análisis energéticos de mediano plazo y con los supuestos de entrada de proyectos, combustibles y escenarios hidrológicos, se tienen las siguientes conclusiones:

1. De acuerdo con los supuestos y la disponibilidad de combustibles reportadas por los agentes, los resultados de las simulaciones para el verano 2014-2015, muestran que ante condiciones esperadas de aportes del SH&PH, se requieren despachos promedio semanal de generación térmica entre 40 y 50 GWh/día. Adicionalmente, se observa una atención satisfactoria de la demanda ante condiciones hidrológicas como las simuladas. 2. En series de bajos aportes del SH&PH, el modelo muestra que para el verano 2014-2015 es necesario contar con valores de generación térmica superiores a 80 GWh/día, requiriendo generación térmica a líquidos que superan los 30 GWh/día. 3. Simulando el escenario El Niño 1997-1998 en la temporada seca 2014-2015 los resultados indican que el nivel de exigencia de generación térmica, durante el primer año del estudio, está por encima de 50 GWh/día y alcanza valores superiores a 70 GWh/día en los meses de verano 2014-2015. Con este comportamiento de la generación térmica, las reservas del SIN alcanzan un valor superior al 80% para afrontar el periodo seco. 4. Los resultados de las simulaciones, evidencian la necesidad de utilizar de manera intensiva las cantidades contratadas de combustibles para el CxC en periodos de bajos aportes.

Las recomendaciones principales son: 1. Garantizar la calidad en la información que suministran los agentes (combustibles, pronósticos hidrológicos, series hidrológicas, parámetros de máquinas, factores de conversión, capacidad de potencia reactiva, etc.), con el fin de que los análisis del planeamiento operativo den señales adecuadas y oportunas para la atención segura, confiable y económica de la demanda. 2. Se recomienda al parque térmico estar preparado para ser despachado con generaciones que pueden alcanzar sus OEF, dada la alta incertidumbre en los aportes. Por lo anterior, se debe preparar la infraestructura de producción y transporte de gas, así como la logística de abastecimiento de combustibles líquidos para garantizar el suministro al sector termoeléctrico, que permita garantizar las cantidades respaldadas en las obligaciones de energía firme. 3. Asegurar que la red de transmisión del SIN (STN/STR) permita evacuar la alta generación térmica que se requiera ante la ocurrencia de escenarios extremos de bajos aportes. 4. Fortalecer la coordinación entre los sectores gas, líquidos y electricidad como una de las acciones claves para mejorar la confiabilidad para la atención de la demanda.

Se mencionaron los proyectos próximos a entrar en operación en el SIN y un nuevo formato para reportar las cifras de combustibles: gas natural y líquidos para los análisis energéticos.

Consejo Nacional de Operación

CNO

CND presentó las principales medidas a implementar en el SIN en condiciones de CAOP por las elecciones legislativas del 9 de marzo de 2014, estas acciones incluyen tres etapas: la primera en la semana del 22 al 28 de febrero, la segunda del 1 de marzo al 7 de marzo y la tercera el fin de semana de elecciones.

El Consejo considera importante que a raíz de los resultados de las pruebas de reactiva que se han llevado a cabo hasta ahora y del cronograma de realización de las mismas, es conveniente revisar los antecedentes en el tema normativo que se dieron hace algunos años incluyendo el análisis remuneratorio para lo cual se le debe dar esta señal al Subcomité de Estudios Eléctricos.

8. INFORME COMITES:

- El Comité de Operación entregó el informe de su reunión 244 del 30 de enero de 2014 en el cual trató el plan operativo 2014, los análisis de los nuevos acuerdos a recomendar al C N O, la conexión del segundo transformador 220/110 kV en Sabanalarga, el resultado de los indicadores de la operación 2013 y la propuesta para el 2014 y la situación energética y eléctrica del SIN.
- El Comité de Transmisión presentó el informe de su reunión 110 del 29 de enero en la cual se presentó el informe de gestión 2013, el seguimiento a las acciones pendientes a eventos y la plataforma para que cada empresa haga el seguimiento a sus pendientes. Se analizó el plan operativo 2014 y los indicadores del acuerdo 518.
- El Comité de Distribución presentó el informe de su reunión 124 del 28 de enero de 2014 en la cual se presentó por parte del grupo tecnológico el documento "Estándares, arquitecturas y normativas para nuevas tecnologías para la gestión de distribución". Este documento se deja para comentarios finales del Comité antes de pasarlo al Consejo. Se elaboró el Plan operativo del 2014 y el consolidado del estado de obras en los STRs.
- El Comité Legal presentó el informe de su reunión 79 del 15 de enero de 2014, en la cual analiza la competencia del Consejo de expedir acuerdos técnicos de la operación que consideren la implementación de medidas operativas ante los eventos que afecten la tensión en la subarea GCM, debidos a la conexión excepcional de la carga de DRUMMOND A TRANSELCA y la conexión de esta al STN en T. Del tema de cambio de Fiducia, el Comité Legal considera necesario hacer una consulta con los expertos laborales de las empresas sobre las implicaciones por la terminación de los contratos derivados del contrato de fiducia.

Consejo Nacional de Operación

CNO

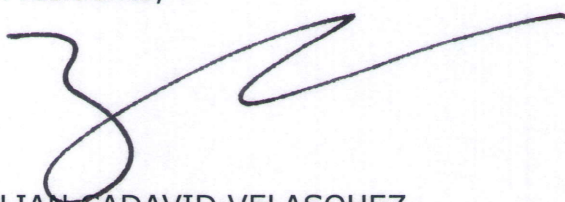
9. VARIOS:

- La próxima reunión del CNO será el 06 de marzo de 2014 a las 8 y 30 a.m. en la cual se tendrá la elección de Presidente del Consejo para el periodo marzo 2014- febrero 2015.
- El Consejo da la bienvenida al Doctor Rogerio Ramírez Director de Energía del Ministerio de Minas y Energía y le ofrece toda la colaboración y apoyo para el desarrollo de su gestión al frente de la Dirección.
- Los compromisos de esta reunión se resumen así:

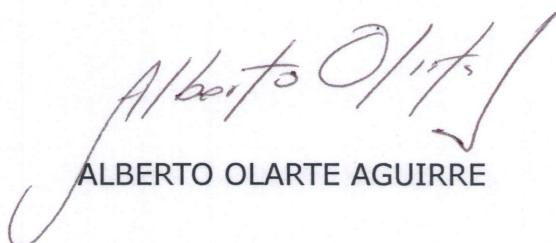
Compromisos Reunión 408	Responsables/ Participantes	Seguimiento
Reunión semestral el 28 de febrero con Presidentes y Gerentes generales de las empresas del CNO.	Secretario Técnico	Invitación
Taller de calidad con CREG el 18 de febrero.	Secretario Técnico	Citación
Reuniones con CREG y MINMINAS para mostrar PLAN OPERATIVO 2014, y BALANCE 2013.	Secretario Técnico	Solicitar cita
Comunicación con gerencia de ENERTOLIMA.	Secretario Técnico	Inmediato.
Carta a ELECTRICARIBE solicitando medidas operativas que mitiguen riesgo de DNA.	Secretario Técnico	Inmediato.
Grupo de supuestos y generar procedimiento de actualización de información.	Secretario Técnico	Viernes 21 de febrero.
Comunicación a los agentes que les falta supervisión con información de XM.	Secretario Técnico	Actualización de información a cargo de XM.

Siendo la 1 y 30 p.m. se dio por terminada la reunión.

El Presidente,


JULIAN CADAVID VELASQUEZ

El Secretario Técnico,


ALBERTO OLARTE AGUIRRE